



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR:
PS-50/2019

DENUNCIANTE:
PARTIDO POLÍTICO MORENA

DENUNCIADO:
JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN Y OTROS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:
IEEBC/CDVIII/PES/05/2019

MAGISTRADA:
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, a treinta de junio de dos mil diecinueve.

Visto el oficio número TJE-1722/2019, suscrito por la Secretaria General de Acuerdos, con el que da cuenta de la recepción de un Procedimiento Especial Sancionador, con fundamento en los artículos 381 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 38 del Reglamento Interior de este Tribunal, se **ACUERDA:**

PRIMERO: Por recibido el expediente original IEEBC/CDVIII/PES/05/2019 y el informe circunstanciado remitido por la Consejera Presidenta del VIII Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, relativo a la denuncia presentada por Eduardo Darío Arballo Torres y Pablo Mario Uriarte Pérez en su carácter de representante propietario y suplente, respectivamente, del Partido Político MORENA en contra del C. José Oscar Vega Marín, candidato a Gobernador por el Estado de Baja California, C. Juan Manuel Gastélum Buenrostro, candidato a la Alcaldía de Tijuana, ambos postulados por el Partido Acción Nacional, así como al Partido Acción Nacional, por supuestas transgresiones a la normatividad electoral.

SEGUNDO: Regístrese y fórmese el expediente bajo clave **PS-50/2019**, con las constancias correspondientes al expediente administrativo original intégrese cuadernillo como **Anexo I**, que corra agregado al principal.

TERCERO: Se asigna preliminarmente el presente expediente a la ponencia de la suscrita Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo, para los efectos establecidos en el artículo 49 del Reglamento Interior de este Tribunal.

Así lo acordó y firma Elva Regina Jiménez Castillo, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Alma Jesús Manríquez Castro Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. **NOTIFÍQUESE** por estrados, publíquese en el sitio oficial de internet y por lista. **Cúmplase.**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS